

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXV Legislatura**

**Asuntos en Cartera
6 de octubre de 2020**

- 1. Oficio signado por el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento de García, Nuevo León,** mediante el cual solicita la devolución de los documentos enviados a esta Soberanía, para la aprobación de diversas donaciones.

Trámite: De enterado y se anexa en los Expedientes 9471/LXXIII; 9472/LXXIII, 9473/LXXIII, 9474/LXXIII, 9475/LXXIII, 9476/LXXIII, 11718/LXXIV, 11719/LXXIV, 11720/LXXIV, 11721/LXXIV, 11722/LXXIV, 11723/LXXIV, 11724/LXXIV, 11725/LXXIV, 11726/LXXIV, 11727/LXXIV, 11728/LXXIV Y 11946/LXXV los cuales se encuentran en la Comisión de Desarrollo Urbano.

- 2. 2 Escritos presentados por los CC. Fernando Arturo Galaviz Yeverino y Diana Margarita González Domínguez y un grupo de Ciudadanos,** mediante el cual presentan iniciativa de Educación, Producción y Fomento para la Industria Social Cinematográfica, Audiovisual, Animación y Transmedia del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente Núm. 12768/LXXV que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

- 3. Escrito presentado por los CC. Fernando Arturo Galaviz Yeverino y Diana Margarita González Domínguez y un grupo de Ciudadanos,** mediante el cual solicitan se realicen mesas de trabajo para escuchar opiniones y sugerencias para el fortalecimiento de la creación de la Ley de Educación, Producción y Fomento para la Industria Social Cinematográfica, Audiovisual, Animación y Transmedia del Estado de Nuevo León

Trámite: De enterado y remítase a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 4. Escrito signado por el C. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 5 y 39 de la Ley de Defensoría Pública del Estado de Nuevo León, en materia de fortalecer los derechos de las personas adultas mayores.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

- 5. Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa por la que se expide la Ley de Educación Inicial para el Desarrollo Integral para la Primera Infancia del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

6. **4 Oficios signados por el C. Ing. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 676, 885, 898 y 902 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

7. **Escrito signado por las CC. Lic. Clara Luz Flores Carrales, Presidenta Municipal de General Escobedo y Lic. Lucía Aracely Hernández López, Síndica Segunda del Municipio de General Escobedo, Nuevo León,** mediante el cual solicitan la aprobación para contratar financiamiento bajo el programa de línea de crédito global municipal y con respaldo financiero del Estado de Nuevo León, hasta por la cantidad de \$338,658,926.07, los cuales serán destinado a diversas obras públicas.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

8. **Oficio signado por la C. Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remite los informes de asistencias de los CC. Diputadas y Diputados a las Comisiones, Comités y de las Sesiones del Pleno, correspondientes al mes de septiembre de 2020.

Trámite: De enterada y se instruye para que sean colocados en los tableros de avisos de este poder legislativo.

9. **Oficio signado por el C. Lic. Manuel Florentino González Flores, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León,** mediante el cual por instrucciones del C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, comparece ante esta Soberanía, para el efecto de comunicar que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, propone el día 14 de octubre del año en curso a las 11:00 horas, como fecha para llevar a cabo la Sesión Solemne en que se entregará el documento y anexos que integran el Quinto Informe de Gobierno, sobre la situación y perspectivas generales que guardan el Estado y la Administración Pública.

Trámite: De enterado y me permito someter a la consideración del pleno la propuesta de Sesión Solemne, si hay algún Diputado que quiera hacer algún comentario en relación a este asunto sírvase manifestarlo.

Se les concederá el uso de la palabra a los diputados que la soliciten.

Al no existir más diputados que deseen hacer uso de la palabra, se somete a la consideración de los integrantes de esta Representación Popular, la propuesta para realizar una Sesión Solemne el próximo 14 de Octubre a las 11:00 horas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 57 de la Constitución Política Local, con el único efecto de que el C. Gobernador rinda su Quinto Informe sobre la situación General que guarda el Estado y la Administración Publica, por lo que solicito a la Oficialía Mayor abra el sistema electrónico de votación, así mismo solicito a la

Secretaría preguntar a los Diputados y Diputadas que se encuentra en la plataforma digital el sentido de su voto.

Pasado un tiempo prudente, la C. Presidenta dirá:

Solicito a la Oficialía Mayor cierre el sistema electrónico de votaciones y a la Secretaría darnos el resultado de la misma.

Escuchada la votación, la C. Presidenta dirá:

Se aprueba celebrar Sesión Solemne el próximo 14 de octubre a las 11:00 horas para que el C. Gobernador Constitucional del Estado, rinda su Quinto Informe sobre la situación General que guarda el Estado y la Administración Publica, por lo que solicito a la Secretaria elaborar el Decreto correspondiente y girar los avisos de rigor, asimismo se instruye a la Oficialía Mayor, para que apoye a esta Directiva en la logística de este evento.